

EDITOR Y ADMINISTRADOR,
Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION, debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengán certificados. OFICINA DE REDACCION y Administracion: 135 varas al Este de la Oficina Telegráfica, Avenida 2a. Oeste.—Apartado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — MARTES 24 DE MAYO DE 1910

NUMERO 2376

Banco Comercial
—de—
Costa Rica

San José, 18 de Abril de 1910

TIPOS DE CAMBIO á la vista

Londres	110 1/2
New York	116
San Francisco	116
New Orleans	116
París	110
Hamburgo	107
Barcelona	103
Jamaica	120
Oro americano acuñado	120

La Deloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI TORINO"

Salida de Genova el día 1º de Mayo para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Ourazao, Sabanailla y Limón. Llegará á Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Ourazao y La Guayra (tocará en Ponca, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje á Génova

Primera clase	frs. 700
Segunda	550
Tercera	200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Embarcado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento, y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 25 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarado á O. sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes
San José, 1º de Mayo de 1910

7—99

Línea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 3,000 toneladas cada uno, harán Vapores del Toro, Panamá, todos los martes á las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, y Belice, Honduras, cada viernes en la noche.

Vapores Limón, San José y Esparta de 3,000 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos en la madrugada.

NOTA: Los pasajeros deben presentarse ante el Consol Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y á los Sub-agentes Sasso & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK, —Administrador

CERTIFICADOS REDIMIBLES DEL

Banco Industrial de Santiago de Cuba

Mayo 15 de 1910

Certificado amortizado en Costa Rica

Se avisa al público que de acuerdo con cable recibido en esta fecha, queda amortizado el CERTIFICADO No 18249 de la serie K por \$ 100 oo oro americano suscrito por la señorita María S. del Rosario Vargas Fuentes, de la ciudad de Alajuela, cuyo importe correspondiente será pagado á la presentación del certificado. — R. E. CLARE, Agente Fiscal.

CERVECERIV TRAUBE

Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas { Negra "MARCA ESTRELLA"
LAGER BIER Doble
SENCILLA (Blanca y Negra)

Refrescos { CREAM SODA, Zarzaparrilla
Limonadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa

— KOLA DOBLE Y KOLA CHAM —

AVISO

Suplicamos tomar nota que hemos cambiado el nombre de nuestra razón social de Eberhard de Voss en

EDGAR KNOHR & Co.

San José, mayo 4 de 1910.

ALFRED EDGAR KNOHR

EBERHARD DE VOSS

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES
ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en dieciséis días. Salen de Limón cada quincena

PASAJE de primera á Bristol £ 20
" " " ida y vuelta 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. —Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón, y á los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. J. HITCHCOCK, —Administrador

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada

MARCA "FEDERICO TINOCO"

serán los siguientes:

Azúcar de 1a. á	£ 8 00 el quintal neto
" " 2a. ,	7 00 " "
" " 3a. ,	7 00 " "

LINDO BROTHERS

Línea Hamburguesa-Americana

Servicio Atlas

VAPORES COBREOS

ITINERARIO PARA ABRIL Y MAYO

Prinz Joachim..... 11 de Abril	Prinz Joachim..... 9 de mayo
Sibiria..... 18 —	Sibiria..... 16 —
Prinz August Wilhelm 25 —	Prinz August Wilhelm 23 —
Sarnia..... 2 — mayo	Sarnia..... 30 —

Esta es la vía más rápida para la exportación de café. El café consignado á nuestra Línea Atlas será entregado en Londres en el término de 21 á 23 días. HAY VAPOR cada dos semanas para Colón y cada semana para Kingston. — Todos los vapores tienen CAMARERAS y MÉDICOS. — Para más detalles en las oficinas de

JOHN M. KEITH

En San José y Limón

Ferrocarril al Pacífico ITINERARIO QUE EMPEZO A
regir el 20 de diciembre de 1909

División de Esparta

Rumbo al Oeste		Estaciones	Rumbo al Este	
PRIMERA CLASE			PRIMERA CLASE	
NUMERO 23			NUMERO 26	
DIARIO			DIARIO	
LLEGA	SALE		LLEGA	SALE
a. m.	a. m.		p. m.	p. m.
....	7 00	5 15		
7 25	7 35	4 40	4 50	
8 15			4 00	

Administración General del Ferrocarril al Pacífico.—San José, 18 de diciembre de 1909.—M. G. ESCALANTE, Administrador General.—R. A. CASTRO B. Jefe del Tráfico.

COMPANÍA CONSTRUCTORA DURINI

8a. Avenida Este No. 182 San José - C. R.

SE HACE cargo de toda clase de construcciones en mampostería, mistas, mármol, etc.

ESPECIALIDAD: construcciones completamente en CEMENTO ARMADO á prueba de TEMBLORES é INCENDIOS.

TECHOS PLANOS en varios sistemas, garantizando la impermeabilidad.

Concesionarios exclusivos para Costa Rica del sistema WEBER para la construcción de chimeneas en cemento armado.

Agentes de la Trussed Concrete Steel Co. - Detroit

Proyectos, presupuestos, dirección de trabajos á precios MODICOS.

PEDRO DURINI.—GERENTE

Para informes dirigirse á la Oficina ó al Hotel Imperial.

A. 28.

BREVA KEYSTONE
T. Assmann & Co.

Tintorería Peralta

AL SUR del COLEGIO de SEÑORITAS—
DE J. VICENTE PERALTA

Tintas vegetales sin ácidos
y el famoso negro alemán
—PRECIOS MODICOS—

Oficial

Se faculta al Poder Ejecutivo para variar la organización actual que por leyes anteriores tengan las oficinas de la Contaduría Mayor, Registro Civil, Departamento Nacional de Estadística, Administración del Ferrocarril al Pacífico, Sello Nacional y Sección Comercial.

En consideración á la necesidad de reducir igualmente los gastos de otros servicios públicos, se faculta también al Ejecutivo para introducir en las demás oficinas y departamentos de su dependencia, todos los cambios, modificaciones y supresiones que considere necesarios.

Se concede carta de naturalización al señor Alberto Quijano Quesada, colombiano, vecino de esta capital.

Se nombra Secretario de la Comandancia de Plaza de Alajuela con recargo de la de Policía á don Antonio Padilla.

Se nombra Comandante de la Cárcel de Heredia y Alcalde de la misma á don Blas Gutiérrez y á don Ramón Chaves Sibaja. Comandante de la Cárcel de Alajuela é Instructor de Policía de la misma ciudad.

EL COMETA

Día crítico. — Todo se evita

comprando semilla para repasto, de guinea, cosechada en el país, de venta en el acreditado almacén de Pagés Huos.—Mayo 13. 1 m.

El entierro de Eduardo VII

Londres, 21.—En los funerales de Eduardo, todas las fuerzas defensoras del Imperio fueron representadas.

Encabezaron la procesión los oficiales del Estado Mayor General con las banderas de la caballería de la Real Casa, seguidos por las fuerzas territoriales y coloniales. Luego el cuerpo de artillería voluntario, los oficiales de los regimientos indios, destacamentos de infantería, las guardias á pie, los reales ingenieros, la artillería de campo, caballería, los regimientos de India, la caballería de la real casa, luego la infantería y artillería marina, luego los representantes de la armada, ataches militares de las embajadas extranjeras, oficiales del Estado Mayor General del ejército, los Mariscales de campo, las banderas de música tocando marchas fúnebres, oficiales Mayores de la Real Casa encabezados por el Duque Norfolk, seguidos por las clases de la caballería de la Real Casa llevando el estandarte real.

El Rey cabalgaba entre el Kaiser y el Duque de Connaught seguido por los Reyes de Noruega, Grecia, España, Bulgaria, Dinamarca, Portugal, el Príncipe Byedon heredero del Trono de Turquía, el Rey de Bélgica, el Archiduque Francisco Fernando de Austria, el Príncipe Fushimi del Japon, el Gran Duque Miguel de Rusia, el Duque de Aosta, el Duque de España, el heredero del trono de Rumania, el Príncipe Enrique de Rusia, el Príncipe Carlos de Suecia y el Príncipe Enrique de Holanda, el Duque de San Coburgo Gotha, el heredero del trono Montenegro, el heredero del trono de Servia, el Príncipe Mohamed Said Pasha, Zultiktor Watsen Pasha, el Sultán de Zanzibar.

Luego siguieron los representantes de la casa de príncipes y duques de estados alemanes y miembros de la real familia inglesa, el duque de Alencon, el príncipe Bostaradeff, y el de Siam; todos ellos montados.

Detrás venían una docena de coches del Estado: en el primero la reina madre Alejandra, la Zarina viuda, la princesa real y la princesa Victoria; en el segundo, las reinas de Inglaterra y Noruega, el duque de Cornwall y la princesa María; en los próximos, cuatro señoras de la real sangre; en el séptimo el Isar Tao de la China, con su séquito en el octavo, y Roosevelt, Pichon y Sultanes de Persia; en el noveno, lord Strathcona del Canada, llegado á ésta con el conde Poddington.

El ataúd se colocó en el vagón fúnebre que también condujo la comitiva á Windsor.

El real salón estaba forrado en seda purpúrea y blanca. El catafalco en el centro lo ocupará el real vagón y Jorge, María, Alejandra y 8 soberanos extranjeros y parientes cercanos y siguieron trenes expresos llevando altos funcionarios y representantes extranjeros.

Llegado el tren á Windsor se colocó otra vez el cadáver sobre una cuna y se formó de nuevo la procesión, agregándose los embajadores, ministros y demás representantes de los estados extranjeros. Así pasó la procesión por

VEASE LA 4a. PAGINA

Un modelo de gobierno republicano y democrático. Opinión autorizada sobre las instituciones costarricenses

Con motivo de una serie de artículos publicados en "Le Matin" de París, por M. Lauzanne, sobre los Estados Unidos, en que aconseja a los franceses tomar como modelo político, social y económico las instituciones norteamericanas, el señor Jorge Corredor la Torre publicó en "América" revista mensual ilustrada que se edita en Bruselas, otro artículo.

En el refuta los publicados por M. Lauzanne y termina diciendo:

"No creo que los franceses tengan necesidad de buscar en las democracias americanas enseñanzas republicanas; pero si hay aun periodistas que como M. Lauzanne crean que la Francia necesita importar republicanismos del Nuevo Mundo, lo aconsejo que en vez de desembarcar en la más grande de las repúblicas americanas, desembarquen en la más pequeña de ellas.

Allí encontrarán un país gobernado por hombres que mandan al pueblo obedeciendo, designados libremente por el voto popular que no se vende por oro, ni se consigue con la influencia oficial, ajena a la lucha electoral; allí no verán como en Nueva York un cuerpo municipal esclavo de una sociedad comercial que explota cínicamente todos los vicios, desde la prostitución hasta el juego, y que paga con parte del producto de sus vergonzosas operaciones la elección de los consejeros municipales; allí no verán como en Washington, un presidente que defiende su reelección en las plazas públicas é insulta á gritos y groseramente á sus adversarios; allí no oirán decir al Jefe de la Nación que necesita hacer espíar á los representantes del pueblo por no tener confianza en su dignidad ni en su decoro; allí no verán comprar con un puñado de oro la remisión de los criminales; allí no verán ese inmenso nivel antideocrático y antihumano, entre las pieles blancas y las pieles negras de los hombres, cruelmente establecido por los lynchadores yankees.

Allí no verán en fin, muchas cosas más que no toleran ni la república ni la democracia y que M. Lauzanne vió en los Estados Unidos y cayó en Francia. Ese país verdaderamente republicano, apartándose del sendero porque han andado la mayor parte de los países hispanoamericanos, ha buscado siempre el progreso en aquella trinidad milagrosa que nunca lo niega á los pueblos que se muestran dignos de él: á la paz, á la libertad y al trabajo. Ese país, la Suiza de América, se llama Costa Rica. Lo recomiendo á los amantes de las prácticas republicanas.

JORGE CORREDOR LA TORRE

OFICINA de Abogacía y Notariado de Luis Cruz Moza

La más completa y mayor atención á todos los negocios que se le encomiendan.

Siendo el Jefe de esta Oficina ageno á la política militante consagra "todo su tiempo al sólo" ejercicio de la profesión. Informes semanales á los clientes sobre el estado de sus negocios.

A efecto de que las gentes de los campos no pierdan días de trabajo - la oficina se abrirá también los domingos de las ocho á las once de la mañana. 24 de mayo. 1 m. alt.

Espantosa miseria en el Paraiso. - Hacen falta médico y medicinas

Paraiso. - La mayor parte de los vecinos de ésta han hecho sus viviendas unos de madera y otros de bajareque. No obstante eso, se nota alguna miseria entre la gente menesterosa, pues poco, muy poco es lo que mandan aquí para socorrer á los pobres que necesitan de la protección pública y que son muchos.

Hay en la actualidad limpiando escombros 30 hombres, al mando del sargento señor Juan Esquivel. Todos trabajan activamente por cumplir su cometido.

Actualmente construyen una casa provisional de madera para Jefatura, Alcaldía y Curia.

Se está haciendo sentir la falta de un médico en esta localidad, como también la de medicinas. Hay muchísimos enfermos que carecen de asistencia médica.

En una palabra, hay hambre y miseria.

Aquí ha seguido temblando, algunas veces con mucha fuerza. - Corresponsal.

Socorro de los liberianos

En la ciudad de Liberia también se recolectan fondos para auxiliar á los cartagineses que lo necesitan.

Allí se han levantado contribuciones voluntarias de lo cual se ha recogido la suma de \$ 800. No se cuenta en ella lo que hay suscrito y que no se ha enterado.

Se organizan varias rifas con el mismo fin.

VIDAL QUIROS Abogado y Notario

Despachará del 9 de mayo en adelante en la penúltima pieza de las Arcadas, hacia la esquina que las mismas forman. - San José, abril 30.

Lesionado con arma de fuego

Antier domingo, en jurisdicción de San Sebastián de esta ciudad y en las cercanías del río María Aguilar, resultó herido de un balazo en la espalda el señor Benjamín Zúñiga.

El comisario de San Sebastián, Moisés Zúñiga, trajo detenidos por sospechas, á la Segunda Sección de Policía, á dos hombres que blanqueaban á orillas del río María Aguilar.

El señor Alcalde Segundo sigue la sumaria del caso.

El obolo de los tipógrafos

Antier, como estaba acordado, la comisión nombrada al efecto y compuesta de los señores Jaime Tormo, Jesús Porras, Jesús Pérez y Juan Arlas, se constituyó en los cuatro cantones de esta ciudad á repartir el obolo que el gremio de tipógrafos levantó para socorrer á los damnificados de Cartago que se han trasladado á esta capital.

Lo recolectado hasta ese día ascendió á la suma de \$ 123 75, de los que se repartieron \$ 121 50, quedando en caja \$ 2 25.

De lo suscrito falta aún por recoger alguna suma, la que se distribuirá el próximo domingo, además de la que en la presente semana se pueda recaudar.

Se nos suplica que instemos á los demás gremios de la capital para que levanten contribuciones en favor de los damnificados por la catástrofe de Cartago.

Son colectores los señores don Juan Arlas (Imprenta del Comercio) y don Jesús Porras (Imprenta de Lites).

Esta conducta ejemplar del gremio de tipógrafos debe ser imitada por todos los artesanos de San José, para aliviar las necesidades de los que carecen de recursos, con motivo de la ley de la naturaleza.

El terremoto y los maestros Una medida que puede adoptarse

Según declares, los maestros de Cartago y demás poblaciones desahatadas con el terremoto quedarán cesantes, por no haber escuelas para ellos.

En vez de llegar á ese extremo, que juzgamos injusto, se nos ocurre que podía hacerse otra cosa y es la siguiente:

Declarar en disponibilidad á los referidos maestros. Luego distribuirlos en las escuelas donde está establecido el horario alterno, en las de II orden, por ejemplo. Los que no acepten la plaza que les designe se considerarán como si hubiesen renunciado.

Así no se comete injusticia alguna y se benefician varias escuelas.

Temian morir por asfixia

Muelle de Sarapiquí, mayo 16. - El miércoles 11 del que corre, se notó en este lugar un fenómeno raro y curioso. Una inmensa nube pasó á poca altura, que traía dirección del Poás.

Quando la divisamos se veía de color rojo; luego, al estar más cerca, se tornó amarillento. Al pasar por sobre esta población reflejaba tres colores: rojo, amarillo y verde y entonces parecía más bien humo.

La gente se asustó, creyendo que la nube era de azufre ó gases sulfurosos y que íbamos á morir asfixiados. Al fin pasó la nube como también el susto. Corresponsal.

Un crimen en Pirris

San Ignacio de Aserri, 22 de mayo. - Recibido á la una de la tarde. - En estos momentos comunican de la apartada región de Pirris de haber sido muerto por un negro el señor don Pedro Arlas, quien gozaba de buena estimación aquí.

Según dicen, el señor Arlas vivía en una finca que había comprado al mismo negro.

Parece que el crimen ocurrió por un disgusto al efectuarse un pago, en la hacienda.

Procuraré obtener mayor número de detalles que remitiré cuanto antes. - Corresponsal

Carlos Brenes Abogado y Notario

Continúa con su oficina en la misma casa en que tuvo la suya don Ricardo Jiménez. - San José, mayo 14 de 1910. - 1 m.

Robo de hule. - Los temblores en Guatuso

Contribucion de los indios para auxiliar a las victimas de Cartago

San Rafael de Guatuso, mayo 16 - En perjuicio de Macario Saldívar se cometió un robo como de quintal y medio de hule, parte del cual apareció vendido por Mariano Mejías y Santiago Oheves á Emilio Cruz y Lázaro Rodríguez. Mejías fué aprehendido por el señor Agente Principal de Policía y remitido á la cárcel de Alajuela á la orden del Juez del Crimen, y Oheves se escapó, según dicen con rumbo á Zapote.

- De los temblores solamente se sintió aquí el grande del 13 y el que ocasionó la destrucción de nuestra antigua metrópoli.

Para socorrer los damnificados de Cartago se ha levantado una suscripción voluntaria de dinero, la que asciende ya á más de \$ 100 00 á pesar de que aun no se ha invitado á contribuir á todo el vecindario de ambas márgenes de este Río. Los indios contribuirán con plátanos, los que serán reducidos á dinero. La iniciativa de esta contribución se debe á los señores don Carlos Alvarez y don Benjamín Fernández. La nota más simpática la han dado los nicaragüenses, que son en su mayor parte los habitantes de esta región. - Corresponsal.

FRANCISCO DE LA PAZ AGRIMENSOR PÚBLICO

Ofrece sus servicios profesionales. Informes en esta Administración. - Abril 21.

Campo Neutral

Una injusticia cometida contra un buen empleado por intrigas de tres sujetos

El viernes de la semana anterior fueron repuestos algunos miembros del cuerpo de la Segunda Sección de Policía de esta ciudad. Entre ellos lo fui yo también.

Como esto da lugar á que se sospeche de mi conducta ó de mis procedimientos cuando fui miembro de ese cuerpo, es menester que haga una aclaración pública, como paso á hacerla.

Hace siete años que sirvo en la Policía de Orden y Seguridad de esta capital, empezando de policial de segunda clase y logrando llegar por mis buenos comportamientos al de sargento del cuerpo. Durante ese tiempo no se me fué impuesto castigo alguno, ni la más leve represión, pues nunca di lugar á ello. En las Secretarías de las Secciones de Policía están los expedientes de mis servicios, que pueden justificar lo dicho.

A esto puede agregarse la recomendación de los jefes, quienes siempre me manifestaron su conformidad con mis servicios.

Por esta parte, pues, no tengo temor alguno de mi destitución. En ella solamente he jugado principal papel la intriga, y nada más, de los señores Manuel y José Jerónimo Obando y Juan Mora Solís.

Este último señor, Sargento de la Primera Sección, instigó á los otros, sin duda por falta de valor para hacerlo, para que recogieran firmas en un escrito en que se me acusa, según de claraciones de uno de los Obandos, de ultrajes cometidos en tiempo de la política contra republicanos, haciéndome pasar así como civilista.

Los señores Obando, convertidos en instrumentos ciegos de Mora Solís, tienen sus antecedentes conmigo, no por que yo los haya motivado sino por un cumplimiento legal que hice deteniendo á Manuel.

No sé el cúmulo de calumnias que contenga el escrito, pero sí puedo asegurar que lo que hayan afirmado los referidos sujetos, carece en absoluto de fundamento, máxime tratándose de individuos de precedentes tan dudosos y manchados.

Mi filiación política no debía decir la, puesto que se creía que busco nuevamente el empleo ó algo del Gobierno, pero si el arma principal de mis enemigos ha sido la de declarar me civilista, debo manifestar que nunca simpaticé con ese partido, que mis ideas fueron y son republicanas, como lo declaré en cierta ocasión que no debe olvidar el señor Mora Solís.

Por este lado, pues, no temo á mi destitución y seré siendo amigo del Gobierno en toda ocasión.

De los señores Obando se puede atestiguar la conducta. Constantemente visitan las secciones de policía, forzadamente se entiende, no por buenos sujetos. Con decir que ellos con todo y ser hermanos, se viven como perros y gatos, calá dicho todo.

En cuanto al señor Mora Solís puedo testificar no pocos hechos. En cierta ocasión fué destituido del Cuerpo de Policía por una enfermedad contagiosa de que padecía y que transmitió á algunos compañeros.

Su inquina conmigo data de hace poco tiempo. Servíamos los dos en la Segunda Sección; Mora Solís dió por molestarme, expresándose mal de mí por detrás y dirigiéndome indirectas cuando estaba yo presente.

En vista de tal actitud me quise al Jefe de la Sección, señor Vargas, á quien le pedí una reunión de inspectores y sargentos para reivindicarme de lo que decía Mora Solís. Así se hizo y en esa reunión expliqué y aclaré lo que era necesario sin que el referido individuo me sostuviera lo que decía de mí.

Esto avivó la inquina de Mora Solís en mí contra y dió lugar también á que fuese trasladado á la Penitenciaría. En esta guarnición duró poco tiempo; pronto los jefes reventaron con él, por lo que fué pasado á la Primera Sección.

Tal es, á la ligera, uno de los más interesados en que se me diera de baja. - San José, mayo 23 de 1910.

JUAN R. QUIRÓS MONGE

Instalacion del Juzgado del Crimen de Cartago Licencias, nombramientos y renunciaciones

La Corte Suprema de Justicia, en sesión plena verificada ayer á la una de la tarde, tomó en consideración los siguientes asuntos:

Se leyó un telegrama del Juez del Crimen de Cartago, en el cual da cuenta de haber instalado el despacho en un galérón construido al efecto en aquella ciudad.

Se aceptaron las renunciaciones presentadas por los señores Víctor Manuel Sáenz Mora, Gerardo Alfaro y Odilón Ibarra, el primero del puesto de escribiente prosecretario de la Alcaldía de San José, el segundo de igual cargo y el tercero del de escribiente de la Alcaldía de Cartago, y se nombraron para sustituirlos, respectivamente, á los señores José León Quijano, Benjamín Salas y Alejandro de Jesús Bouilla.

Se aprobaron los nombramientos provisionales que á continuación se indican:

Espiridión Díaz, escribiente de la Alcaldía de Puntarenas, en lugar de Manuel de J. Baltodano, á quien se concedió licencia.

Rafael Ortiz Alvarado, notificador de las Alcaldías de Cartago, en reemplazo de Luis Robles, á quien se dió permiso.

Antonio Redondo, escribiente de la

Alcaldía de Turrialba, mientras el Alcalde señor Tranquilino Badilla, goza de la vacación de ley.

José Manuel Peña Martínez, escribiente de la Alcaldía de Limón, por el tiempo de la licencia dada al secretario, señor Gabriel Vargas Fuentes.

Adolfo Rojas, escribiente de la Alcaldía Primera de Cartago, en sustitución de Ernesto Ortega á quien se otorgó permiso.

Aristides Estrada, portero del Juzgado de Santa Cruz.

Se prorrogó la licencia dada al prosecretario del Juzgado primero del Crimen de San José, señor Rubén Coto Fernández.

Se informó desfavorablemente en las solicitudes de Manuel Gómez Casanola y Diego Rodríguez Navarro, la del primero para que se le comute en confinamiento la pena de presidio que descuente y la del segundo para que se le indulte.

Concluyó la sesión tratando acerca de la nota de la Secretaría de Justicia en que pide se indique qué plazas y qué oficinas del ramo judicial se pueden suplir, en vista de las actuales circunstancias porque atraviesa el país.

Julio Castro Solorzano

avisa á su antigua clientela y al público, que ha vuelto á hacerse cargo de asuntos judiciales; y que atenderá con especial gusto á las personas pobres y ancianas. Despachó en San José, en su casa de habitación, 84 Avenida, Este, N.º 74, casi al frente de la Casa de Reclusión. Mayo 15 15 v.

Supresión de la Oficina Nacional de Estadística. Secciones agregadas a la Contabilidad Nacional

En atención á la necesidad de reducir los gastos de la Administración Pública y de acuerdo con la facultad otorgada por el Congreso, el Poder Ejecutivo decretó ayer tarde lo siguiente:

En la Contabilidad

Nacional se harán en lo sucesivo todas las operaciones y cálculos numéricos, así como todas las investigaciones relacionadas con la percepción de rentas y cualesquiera otras entradas

del Tesoro Público. Asimismo se harán en esa oficina las comprobaciones exámen y liquidación de gastos y erogaciones del Estado, la liquidación de movimiento comercial y agrícola de la República y llevará todos los libros cuentas que sean necesario mostrar las en cualquier momento y con todos los detalles del movimiento rentístico, financiero y mercantil de la Nación.

En consecuencia

se agrega á la Contabilidad Nacional, la versión y examen de las pólizas de desamortización y embarque de mercancías que remitan los Administradores de Aduanas. Quedan agregadas además la Sección Comercial y Agrícola del Departamento Nacional de Estadística, la Sección Comercial de la Secretaría de Hacienda, junto con sus dependencias y anexas al almacén de útiles de escritorio, Almacén Escolar y registros de marcas de comercio y de fábrica, la Auditoría del Ferrocarril al Pacífico, la Contaduría y Pagaduría de la Sección de Obras Públicas y la Sección del Sello Nacional.

La Contaduría Mayor

seguirá siendo el tribunal superior donde se examinarán y oman y fenece en las cuentas que deben remitir los Administradores, Tesoreros y recaudadores de caudales públicos.

Se recarga á esa oficina la de visitar Oficinas Fiscales. Se agrega igualmente al Registro Central del Estado Civil la Sección Demográfica del Departamento Nacional de Estadística.

Mientras se emita la ley de presupuesto general, las funciones, personal y dotaciones de las oficinas de que trata este decreto, q' quedaron fijadas por acuerdo de la Secretaría de Hacienda, de fecha de ayer así:

Contabilidad Nacional, jefe 400 colonos; subje 250; cuatro auxiliares á 140 cada uno; dos á 100; cinco á 60; y tres á 50 cada uno; y un portero con 45 colonos.

Sección Comercial

Un Oficial Mayor y Contador 260 colonos; tres contadores á 125 cada uno y dos auxiliares á 75 colonos cada uno.

Aduanas: un Contador Oficial Mayor 260 colonos, tres contadores á 125, y dos auxiliares cada uno á 75 colonos.

Sección Estadística: jefe 150 colonos y cinco auxiliares á 60 colonos cada uno.

Almacén Escolar: un Oficial 120 colonos, un Almacenista 90, un Cajero 65 y un portero con 35 colonos.

Auditoría del Ferrocarril al Pacífico: un Tenedor de Libros 200 colonos, un auxiliar general y pagador 200, cuatro oficiales á 90 y tres á 70 cada uno, y un portero 45 colonos.

Sello Nacional: jefe 225 colonos, auxiliar 200, Archivero 130 colonos.

Contaduría Mayor: Jefe y Visitador de oficinas fiscales 275 colonos, gastos de viático 100, dos Contadores á 100 cada uno, y un portero 40 colonos.

Registro Civil

con recargo de la Sección Demográfica, Jefe 225, un Auxiliar y un Secretario 90, dos escribientes á 60, Oficial Mayor 175, un Auxiliar 120, Tesorero de la Junta de Caridad 40 y un portero 65.

Esta innovación entrará en vigencia desde el 1º de junio próximo.

De esta reorganización resulta una economía al mes de \$ 2330 18 y al año de \$ 26534 16

Un herido en la playa de Puntarenas

Puntarenas, 22 de mayo. - En las playas de esta ciudad hirieron á Juan Estrada á. p. de 24 años, el cual expone lo siguiente:

A las 10 y 30 p. m., viniendo de La Colmena con rumbo al Oeste por la calle de La Fortuna y frente á la casa

Golpe terrible

que le deja sin conocimiento. - Detención del presunto autor

El sábado último en la noche, en el extremo de la Calle Central Norte, donde hace la curva la línea del tranvía a la villa de Guadalupe y ya en jurisdicción de San Juan, sufrió un golpe terrible el señor Rafael Chaverri Paniagua, de 35 años de edad, vecino de Cinco Esquinas, para donde se dirigía.

A consecuencia de ese golpe quedó Chaverri tendido en el suelo, con pérdida del conocimiento y derramando sangre por un oído.

El Médico del Pueblo doctor Barrionuevo y el Alcalde 2º don José Alberto Castro Rodríguez, de turno en esa noche, se constituyeron en el lugar del suceso.

El golpeado fué trasladado en la ambulancia al Hospital de San Juan de Dios.

Del primer reconocimiento médico resulta que Chaverri no presentaba herida externa en el cráneo ni golpe ni contusión en la cara o cerebro, pero sí se observaba en él hemorragia por un oído y yacía en estado cosmoso.

Examinado nuevamente en el hospital, ya había recuperado la razón, tartamudeaba al hablar y había desaparecido la hemorragia. En el ojo derecho tiene una equinoxia y hemorragia pequeña en la mucosa de los párpados.

Además no se le notaba contusión alguna para demostrar que cayera para atrás empujado por violencia o golpe fuerte.

Dice el doctor Barrionuevo que mañana podrá determinar la duración para sanar.

Refiere el paciente que no recuerda absolutamente nada del hecho. Ayer se despertó en el hospital sin saber quien lo había llevado allí, ni por qué motivo.

Simplemente recuerda haber tomado algunos tragos antes de la comida y haber andado con Eulio González Céspedes, hoy detenido en la Penitenciaría, pues según parte de la policía, éste huyó en el momento del suceso.

Parece que del caso hay tres testigos presenciales.

AVISOS ANTERIORES

HEREDIA SALVADA DE TERREMOTOS

Se vende una casa situada en la calle de la Estación de Heredia, punto céntrico y de construcción reciente. Las edificaciones de Heredia no han sufrido nada por los temblores. La casa es suficiente para dos familias numerosas. Para precio y condiciones entenderse en Heredia con su propietario el Lic. don José María Zumbado, y en San José con el Dr. Federico Zumbado. — Mayo 17. 1 m. alt.

A LOS ZAPATEROS

Vendo un obrador de zapatería completo de una máquina de brazo, una Singer, un estante, mostrador, setenta pares de hormas, y todas las herramientas necesarias para un taller; todo está en buen estado. Para pormenores y condiciones de precio entenderse en San José con ALFREDO RAMÍREZ y en Alajuela con AURELIO ALFARO. 9 de abril 1m. alt.

I OFFER

for rent the house No 276, avenida Este 6a, on the South side of the Colegio de Señoritas: Sala, three bedrooms, dining room, servant's room, kitchen two bath rooms, ample patio. — A B BURDETTE Mayo 18. 3 v.

SE VENDE

la mejor finca de San Pedro de Poás, constante como de 60 manzanas; ésta se compone de café, caña y pastos, trapiche y beneficio movidos por agua, casa de habitación, etc. Se vende el beneficio a la finca por separado; sólo se exigen \$ 3000 al contado, el resto a largos plazos. Entenderse en Poás con Timoteo Galindo — Mayo 20. 1 m. alt.

AVISO

No respondo por las deudas que mi esposa Mary Kelly contraiga en mi nombre, pues desde el 20 de enero abandoné el hogar doméstico. — CHARLES S. KELLY. — 19 de mayo. 3v. c. m.

EN ALAJUELA

se vende una casa, está situada en la parte más higiénica de la ciudad, a cien varas del Parque Central, construida con maderas escogidas, muy decente y con todas las comodidades para una familia numerosa. Entenderse con ALBERTO GARCÍA. — Alajuela mayo 12 de 1919 1m.

AVISO

Se alquila una pieza con puerta y ventana a la calle, sita a 150 varas del Carmen. En esta oficina informarán. 14 de mayo. 1 m.

BUENA OPORTUNIDAD
Se vende una finca de 150 manzanas, a media hora de la estación de Turricá; parte de potrero, montaña y coto para agricultura, tiene una casa en buen estado y una cisterna. La finca está valorada en cuatro mil colones. Para pormenores en Alajuela con Alejandro Fernández y en Turricá con su dueño Ramón Alfaro Mayo 19.

Invencción de un almanaque de bolsillo para la presente temporada de temblores y tambien para los cambios de tiempo

A fin de que los costarricenses sean más observadores del tiempo y de la naturaleza, he inventado un almanaque diminuto que consiste en tomar la fecha del 13 de abril del corriente año; de allí se contará de veintidós en veintidós días más o menos, y se va anotando lo que se observe cada veintidós días.

El observador se fijará en lo que pasa en la zona atlántica de abril a setiembre y en setiembre cambia la hoja y vuelve la mirada para la zona del Pacífico a ver que observa hasta el 30 de diciembre.

Quando se observa una zona no se descuidará la otra. — UN OBSERVADOR

La venta de ganado vacuno

En la feria de ganado vacuno ejecutada ayer en el mercado de ésta, vendieron:

Gonzalo Castro, 20 novillos a 25 y 1/2 céntimos el kilogramo.
Isaac Zúñiga Montúfar, 40 novillos a 21 y medio céntimos el kilogramo. Quedó un sobrante para venderlo mañana en Heredia.

Un santo hecho pedazos contra una pared

Puntarenas, 23. — En Filadelfia, la esposa de Juan Rafael Jiménez Chaparro tenía un San Francisco que guardaba en su respectivo camarín. Pero lo excepcional del caso es que viene este hombre y coge al pobre San Francisco del camarín y, sacándolo a la calle, le da de narices contra la pared, y viendo que el santo no se movía ni le sucedía nada, lo volvió a dar contra la pared, haciéndolo añicos.

Parece que Obapresto se marchó de Filadelfia, definitivamente. — El Pacífico.

Haye despues de salvada Pierde dos hijos y una fuerte suma de dinero

Una de las familias que sufrieron más pérdidas, tanto en vidas como en propiedades, con motivo del terremoto fué la de don Juan R. Calvo, de Cartago, quien en ese momento se encontraba en Ujarrás al frente de un negocio suyo.

Mientras tanto, en su casa, en Cartago, aterró y mató a sus hijos Manuel y Joaquín, hirió a Salvador e Isabel y dejó presa entre los escombros a su esposa doña Adela que fué

Congreso CONSTITUCIONAL

Asuntos Proyectos. Asuntos en debate. Límites con Panamá. Sesión de ayer.

Presidió don Ezequiel Gutiérrez. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Material para minas

El Ministro de Hacienda envía un proyecto de ley especificando los materiales para la explotación de minas que gozan de exención de derechos aduaneros. Pasó a la Comisión de Hacienda.

Industria del chicle

Don Julio Esquivel Sáenz, en memoria que dirige al Congreso, pide se le otorgue concesión para explotar en los bosques del Guanacaste la goma que da la zapota, el nispero y otros árboles. Si no se le da concesión que se le extienda permiso para explotar los bosques nacionales. Puesta a votación secreta, resultó admitida la solicitud y pasó a estudio de la Comisión de Industrias.

Papel moneda

Se leyó el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda en el proyecto del Ejecutivo, autorizando a los Bancos para emitir papel moneda por un cincuenta por ciento de su capital efectivo.

La Comisión le hace una reforma

al proyecto, y es la de dejar al Ejecutivo poder bastante para hacer esas concesiones. Fué admitido y se le dió primer debate.

Convenciones centroamericanas
Pasó en segundo debate el proyecto que aprueba las convenciones centroamericanas celebradas en El Salvador.

Hospital de Heredia

Pasó en segundo debate el proyecto de auxilio de cuatrocientos colones al Hospital de Heredia.

Límites con Panamá

Después continuó la sesión secreta y entra el ex Ministro, señor don Luis Anderson, a explicar a la Cámara el desarrollo de su gestión diplomática en Estados Unidos y a expresar el estado de la cuestión.

Se nos informa que en la sesión del viernes posado habló el señor Anderson desde las tres y media de la tarde hasta pasadas las seis, y que se extendió mucho en detalles históricos.

Probablemente ayer haya entrado a tocar el fondo del asunto, o mejor dicho, se haya concretado a la cuestión,

al costado Sur del Teatro Nacional, los licenciados don Cleto González Víquez, Fabio Baudrit y Manuel Sáenz C.

Equivocadamente
dijimos que el obrero Antonio Zúñiga había caído de un andamio del Banco de Ocosta Rica, no siéndolo así, sino de una propiedad vecina.

Un donativo
El Secretario de la legación americana dió para los pobres de Cartago, alojados en el Circo Teatro, 45 cobijas una caja de leche y dos piezas de zarza.

MOVIMIENTO militar habido ayer

Se asistió al grado de Teniente al licenciado en farmacia Elías Granados, quien presta sus servicios en Cartago.

— Se trasladó de la de Liberia a la de Cartago al Subteniente Mardoqueo Zamora.

Se dió de baja al Subteniente Juan Bautista Fallas Espinosa, Segundo Comandante de Policía de Alajuela, el cual queda de alta como sargento de Policía de la misma ciudad.

— Se recuerda que el porte de uniforme reglamentario es obligatorio para todos los militares que estén en servicio activo de las armas. Queda prohibido portar prenda alguna u objeto exterior que no sea de uniforme. Los Jefes del Cuerpo, los Comandantes de Cuarteles y los Comandantes de Plaza, procurarán el cumplimiento de esta disposición y no tolerarán que sus subalternos hagan la más mínima transformación en sus uniformes. El porte del sable ó espada queda obligatorio para todas las categorías oficiales en uniforme, con excepción de los siguientes: los Comandantes de Policía pueden usar en vez de sable, un bastón de forma recta; al Director General de Bandas, a los Directores de Bandas y al Registrador General Militar, les será permitido con uniforme diario únicamente usar en vez de sable bastón de forma recta con puño de oro ó de plata.

Acabó de botar lo que había en el suelo

El temblor del sábado a las ocho de la noche fué de alguna intensidad en Cartago.

Derribó varias paredes que estaban al caer, como las del Palacio de Paz, ídem Municipal, Convento y de varias casas particulares.

De paseo

Hoy sale para Limón, donde tomara el vapor que lo conducirá a Europa, el señor Antonio de Benedictis. El amigo Benedictis se dirige al Viejo Maud en vía de paseo y pasará alguna temporada en las capitales de aquel continente.

Desearnos un viaje feliz al amigo

De pedagogo á telegrafista

El licenciado don Alejandro Pérez Martín, que venía a regentar el Colegio de San Luis Gonzaga de Cartago, ha sido nombrado Subdirector General de Telégrafos y teléfonos.

GRAN FABRICA ELECTRICA DE MUEBLES

Se construyen Muebles de todos los estilos.
Se construyen Billares en variedad de formas.
Se construyen Puertas, Ventanas, Vidrieras, Persianas, Escaleras de caracol, espiral ó en cualquier forma.
Se construyen Balanstradas, se tornean Columnas, en cualquier tamaño y grueso; se reciben órdenes para cualquier TRABAJO DE TORNO para muebles ó construcción.
Se refaccionan fachadas de casas, colocándose ALEROS MODERNOS, con moldillos ELEGANTES y MUY VISTOSOS.
Se refaccionan edificios y me hago cargo de cualquier trabajo por grande ó pequeño que sea, en SAN JOSE y PROVINCIAS.

TENGO gran cantidad de TRATADOS y CATALOGOS de todo y para todo, donde el cliente puede consultar su gusto. Se dan presupuestos, se garantiza el buen trabajo y la EXACTITUD EN LA ENTREGA.

JORGE MORALES BEJARANO

GRAN ALMACEN DE MUEBLES LISTOS PARA LA VENTA

AVENIDA CENTRAL — (Ouesta de Moras) — CASA DE DOS PISOS n° 531. — San José

JORGE MORALES BEJARANO

JORGE MORALES BEJARANO

DE LA
Emulsión de Scott



TODA persona extenuada y debilitada, física ó mentalmente, encuentra en la *Emulsión de Scott* el agente más poderoso para restablecer las fuerzas del cuerpo y el vigor cerebral. Es el remedio más eficaz para combatir la Tisis, la Anemia, el Raquitismo, la Escrófula etc., y reporta los mayores beneficios á las Madres que crían y á los Niños que nacen delicados.

Exijase esta marca

Parto

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miquel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica